

SECRETARIA: A despacho del señor Juez el presente proceso, hoy 09 de noviembre de 2023. Sírvase proveer.

La secretaria,

Linda Xiomara Barón Rojas

760013103004 2017 00023 00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, nueve (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

En virtud de lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali, el Juzgado

RESUELVE

1.- OBEDÉZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali – Sala Civil, mediante providencia de fecha 24 de octubre de 2023, proferida por el Magistrado Ponente Dr. JULIANALBERTO VILLEGAS PEREA.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO No. **183** DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

CALI, **10 DE NOVIEMBRE 2023**

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
SECRETARIA